

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **161** Fecha Estado: 12/10/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000220150011500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS FELIPE TOBON ARROYAVE Y OTROS	LUIS ALFONSO TOBON DIAZ (Causante)	Auto que pone en conocimiento	11/10/2023		
05088311000220160000400	Ejecutivo	MARTHA ELENA LOAIZA DE DAZA	HERNAN DE JESUS DAZA CARDENAS	El Despacho Resuelve: Modifica liquidación del credito	11/10/2023		
05088311000220190016100	Verbal	ORIANA INES MARTINEZ VILLEGAS	ORIANA INES MARTINEZ VILLEGAS	El Despacho Resuelve: Ordena notificación por el despacho	11/10/2023		
05088311000220230014500	Verbal	LILIANA MARIA RAMIREZ JARAMILLO	OMAR DARIO BOTERO POSADA	El Despacho Resuelve: Declara trabada la relación Jurídico Procesal, reconoce personería y corre traslado de excepciones de mérito.	11/10/2023		
05088311000220230035300	Verbal	DIANA ISMELADA RAMIREZ SUAREZ	OSVALDO ANTONO FONNEGRA TABARES	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación. Notifica demandados por aviso.	11/10/2023		
05088311000220230054300	Verbal	RAFAEL EDUARDO RAMIREZ TORRES	KENDY VIVIANA BUITRAGO CALLE	Auto inadmitiendo demanda	11/10/2023		
05088311000220230054600	Verbal	LUIS FERNANDO NARVAEZ MARTINEZ	CONSUELO JARAMILLO ANGARITA	Auto que rechaza demanda.	11/10/2023		
05088311000220230056400	Verbal	JORGE ALBEIRO GIRALDO USUGA	LEIDY JOHANA SIERRA DAVID	Auto que rechaza demanda.	11/10/2023		
05088311000220230056700	Verbal	MARIA EMILSE CADAVID RESTREPO	LUCRECIA MENDEZ DE LEON	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com	11/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIO (A)